



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

458-23

14 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 12.331/18

VISTO:

La nota de la maestrando Lic. Elizabeth Roxana ZABALA, solicitando prórroga para presentar las correcciones del Proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Elizabeth Roxana ZABALA, a fojas 115, eleva nota solicitando prórroga para la presentación de las correcciones del Proyecto de Tesis.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 118, aconseja otorgar un plazo de 90 (noventa) días hábiles a partir de la fecha de notificación de la Resolución del Consejo Directivo.

Que cuenta con informe de la Dirección General Administrativa Académica y de Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 114/23 aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08-23 realizada el día 31/05/23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar a la maestrando Lic. Elizabeth Roxana ZABALA, prórroga por el termino de 90 (noventa) días contando desde la fecha de aprobación en Consejo Directivo para la presentación de las correcciones del Proyecto de Tesis denominado "Captación Temprana de la Embarazada y su Relación con la Disminución de casos de Sífilis Congénitas".

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Lic. Elizabeth Roxana ZABALA, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa